

NAUTISA S.A.
SEGURIDAD ELECTRONICA

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa, así como lo expresado en la Ley de Compañías vigente, pongo a vuestra consideración el informe anual de mis gestiones, y los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.000, para que se sirvan aprobarlos u ordenar su ampliación si así lo disponen ustedes.

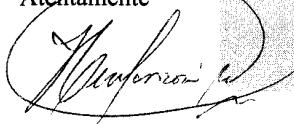
Las condiciones en que la empresa se desenvolvió han sido variables durante el presente ejercicio, en razón de que como empresa nueva en el mercado se implantaron políticas económicas y de trabajo rigurosas para el cumplimiento de funciones del personal.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Las relaciones laborales con el personal han sido favorables en virtud de las políticas implementadas en la empresa.

Esperamos mejorar la situación financiera de la empresa, sin embargo a pesar de ser una empresa nueva en este mercado competitivo la situación financiera no ha sido mala, lo que si está claro es que daremos todo nuestro esfuerzo por mejorar.

Atentamente



Ing. Helen Pinzón M.
Gerente General NAUTISA S.A.

26 MARZO 2001